

# EL MOVIMIENTO

PERIODICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES MATERIALES DE HUESCA.

SE PUBLICA TRES VECES Á LA SEMANA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huesca, un mes, 3 reales.—Fuera, trimestre, 10 rs. (adelantado.)

Sábado 8 de Enero de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion.—Coso bajo número 9.

NUM. 37.

## EL BANQUETE

DEMOCRÁTICO DE HUESCA.

El banquete iniciado por la juventud democrática de Huesca tendrá lugar el domingo 16 del corriente mes.

Hemos recibido la carta-circular de invitacion firmada por la comision organizadora, compuesta de los señores don Pedro Lain Sorrosal, don Francisco Quirós, don Angel Goñi, don Severo Lain y Barlés, y don Manuel Ferrer.

La juventud democrática de Huesca convoca al fraternal banquete, cuyo objeto es estrechar las relaciones y hacer visibles los vínculos de cariño que deben existir entre todos los partidos que aceptan nuestros principios fundamentales, á los demócratas alto-aragoneses, sin hacer exclusion alguna, pues todos pueden fraternizar y confundirse dentro de la escuela democrática que defiende su forma esencial de gobierno y la Soberanía Nacional como fuente de los poderes públicos.

Dicha comision nos ruega hagamos presente que los invitados, así como aquellos á quienes por olvido involuntario no se hubiese pasado la carta-circular, que deseen concurrir al banquete, pueden recoger las correspondientes targetas de entrada en el Coso-Alto, núm. 17, sastrería de Monreal, y en la misma calle, número 2, barbería de don Pedro Sesé.

## REUNION DEMOCRÁTICA.

Gran número de nuestros correligionarios de Madrid se reunió el primero de año en la tertulia democrático-progresista, para celebrar los dias del ilustre desterrado don Manuel Ruiz Zorrilla.

He aquí algunos de los párrafos que dedica nuestro apreciable colega *El Mercantil Valenciano* á la reseña de esa fiesta:

«Concordia franca y perfecta entre los partidos democráticos, disciplina severa dentro de cada uno de ellos, respeto á los que por su carácter, sus sacrificios, su talento y su instruccion ocupan los primeros puestos en las filas de la democracia: tal ha sido el carácter que revistió la reunion.»

«Brindis entusiastas se pronunciaron, y envueltos en ellos fueron los nombres de todos los que por uno ú otro motivo tienen una alta significacion en las fracciones democráticas.»

«Tambien se nombró una comision

encargada de saludar á D. Cristino Martos, y de someter á su criterio la idea de un banquete general, en que estén representadas todas las autoridades políticas del partido.»

«Al final del banquete se acordó dirigir un telegrama de felicitacion á D. Manuel Zorrilla y demás emigrados.»

«En la imposibilidad material de reproducir los brindis pronunciados, nos limitaremos á consignar que un mismo espíritu los informaba todos; verificada la necesaria distincion en el campo de la democracia, la razon y el interés aconsejan de consuno la inteligencia de los distintos partidos democráticos para conseguir lo que á todos es comun. Nada de intransigencias ni de recelos; los partidos giran cada uno en su órbita propia y tienen su organizacion, sus jefes y su doctrina. El partido democrático-progresista, al que están afiliados todos los concurrentes al banquete de que nos ocupamos, desea como nadie ese aproximamiento de los elementos democráticos, y contribuye con su ejemplo á realizarlo.»

«Como nuestros enemigos han hecho esfuerzos inauditos para crear antagonismos dentro de nuestra iglesia, los reunidos en la Tertulia de Madrid tuvieron muy buen cuidado en hacer constar que esos antagonismos son imposibles, á pesar de que el partido democrático-progresista es hoy para honra suya el que cuenta en su seno mayor número de personas ilustres, cada una de las cuales nada tiene que envidiar á los que en los demás partidos figuran como jefes.»

## CONTESTACIONES PRECISAS.

II.

Nos retaba *El Diario* á que le dijésemos en qué principios esenciales ha retrogradado el señor Castelar; y vamos tambien á satisfacer la candida curiosidad del colega.

Bastaria recordar el celebre demagógico discurso de Zaragoza, y la declaracion del señor Castelar cuando, para demostrar que tan centralizadora y absorbente seria la República unitaria como la monarquía, decia que él *habia sido desde 1854, que era y seria FEDERAL, federal de siempre y PARA SIEMPRE*; así como para contestar á los ostentosos alardes de consecuencia que hace *El Diario*, confundiendo la entidad periódico con la personalidad del director cuando habla de fechas en que aquel no habia aparecido, bastaria recordar las solemnes declaraciones de federalismo hechas por dicho director en Huesca; pero ni este es asunto del que hoy hayamos de ocuparnos, ni en estos articulos hemos de exponer opiniones propias, sino que dejaremos hablar, segun lo ofrecido, á los

textos y á otros periódicos democráticos.

Escribia *La Union* en 7 de Marzo de 1879, reproduciendolo de *La Voz Montañesa*:

«Dice *El Globo* que el señor Castelar defendió el titulo primero de la Constitucion de 1869, y en efecto, en la sesion de las Cortes Constituyentes del dia 7 de Marzo de 1869, al discutirse la totalidad de aquel Codigo, decia D. Emilio, entre otros muchos horrores, lo siguiente:

«Señores diputados: los titulos capitales, los titulos capitalísimos de vuestra Constitucion ¿cuáles son? Son estos: derechos individuales, garantía de los derechos individuales, relaciones si, relaciones por mas que lo hayais encubierto en tres articulos, relaciones de la Iglesia con el Estado, poder legislativo, dos Cámaras, poder ejecutivo, etc.»

«Pues yo os voy á decir que habeis escrito todos *estos titulos* sin sentido. Los derechos individuales. Nosotros hemos sostenido siempre, nosotros sostenemos todavia que los derechos individuales, son completamente ilegales. Pues bien; yo os pregunto una cosa: si los derechos individuales son ilegales, como habiamos convenido, ¿por qué los habeis LEGISLADO?»

«Aquí habeis puesto tres articulos; los articulos en que se dice que los excesos cometidos en el ejercicio de los derechos individuales serán castigados; los articulos en que *suprimis* las asociaciones y en que *limitais* el de reunion; y todos esos articulos no solo *legistan* sino que *coartan*, *DESTRUYEN* y *ANQUILAN* LOS DERECHOS INDIVIDUALES.»

¡Pobre titulo primero si todos lo hubieran defendido así! ¡Pobre derecho público si todos hubiesen defendido como el señor Castelar la *ilegislabilidad* de los derechos individuales! *El Globo* quiere dar á entender que D. Emilio es un hombre de Estado, porque firmó la Constitucion del 69, despues de haberla combatido con mas furia que nadie. Ninguno dijo contra ella tanto como él; pero él la firmó, sin embargo. Es verdad; pero verdad que revela una falta de firmeza y de otras cosas: los que no la habian atacado tan duramente no quisieron firmarla. Si Castelar la creia tan mala, no debió firmarla tampoco, y si no la creia tan funesta, ¿por qué la desacreditaba?»

Continuemos: el Sr. Castelar defendia en 23 de Marzo de 1869 los ejércitos de voluntarios terminando su defensa con estas palabras:

«Señores: en todas partes *se puede dudar de los voluntarios*, MENOS en una parte, MENOS EN ESPAÑA.»

«Pues sin haber llegado al poder, ante aquellas mismas Cortes, combatia en 9 de Febrero de 1870 lo que defendia en Marzo del 69, con estas palabras:

«El voluntario es mercenario; el mercenario es pretoriano, y el pretoriano es constantemente una causa de perturbacion y de ruina.»

En 23 de Marzo del mismo año de 1870, decia: «Yo divido el ejército en ejército forzoso, ejército voluntario, ejército mercenario, y ejército de ciudadanos. El ejército *forzoso* es el ejército de Francia, Austria y España. Yo no lo quiero nunca, *en ningún caso*; yo no lo quiero NUNCA PARA NINGUN PUEBLO, y MENOS que para ningún pueblo, para España.»

¿Es posible tomar en serio tanto error y tanta ausencia de conocimiento de las cosas? ¿Podria creer el Sr. Castelar que el ejército suizo y el ejército prusiano, formados de ciudadanos á quienes *obliga* un precepto legal imperativo, son ejércitos de voluntarios? ¿Creerá nadie que no es forzoso el servicio hecho en virtud de un mandato legal?»

En 23 de Marzo de 1870, decia tambien:

«Señores diputados: conozco un AXIOMA en politica *sencilísimo*. Donde quiera que hay mucho ejército, hay poca libertad: donde quiera que hay mucha libertad, hay poco ejército.»

«Pero en 7 de Abril de 1876 antes de las Cortes de la restauracion dice «que para que haya seguridad se necesita; UN GRANDE EJÉRCITO con infantería, caballería y artillería, y además guardia civil y carabineros, ingenieros y marinos.»

## ERRORES DE «EL DIARIO.»

Al entrar en el 7.º año de su publicacion, nuestro apreciable colega local *El Diario* recuerda su profesion de fé política, y marca la línea de conducta que se propone seguir en lo sucesivo.

A sus declaraciones castelaristas, envueltas en ambigüedades y contradicciones, propias de quien no tiene la nocion racional de lo que defiende, y de quien carece del criterio nacido del conocimiento de las teorías científicas; á dichas declaraciones nada tendríamos que objetar, sin embargo, si en el mismo artículo no se hiciesen afirmaciones contrarias á la realidad de las cosas y á lo que nosotros venimos sosteniendo, de acuerdo con toda la prensa democrática.

«No se trata ya de las distintas apreciaciones, de las opiniones diversas que caben dentro de una misma escuela, y en las que se informan los partidos u organismos necesarios, indispensables para la vida de la democracia; trátase de la falsa idea que de esta y aquellos manifiesta tener el colega, y de su equivocada nocion, así del hecho histórico como del fundamento filosófico que determina el concepto de la democracia y de los partidos.»

Dice *El Diario* en el aludido artículo:

«Solo el gobierno del pueblo por el pueblo, es decir, un gobierno sinceramente democrático puede remediar con el criterio de la libertad los males presentes....»

Esto es confundir lastimosamente el origen del poder y la forma de gobierno, con la base fundamental de la democracia, que es el reinado de la justicia y la libertad, reconociendo en la sociedad política los derechos del hombre, comprendidos y respetados por todos.

Lo del «criterio de la libertad» es una frase que nada dice ni nada remedia.

No basta que se proclame la libertad, ni basta que la Constitucion garantice la igualdad civil ó la igualdad política para que un país se crea democrático; necesita la igualdad moral de los individuos, que es la garantía de los derechos.

Por eso la democracia es la obra lenta y laboriosa de la civilizacion, y camina con la educacion general que despierta en todas las inteligencias el sentido de lo verdadero, en

todas las conciencias el sentido de lo justo, y en todas las imaginaciones el sentido de lo bello.

El poder puede reconocer un origen aristocrático, democrático ó monárquico.

La democracia abraza el conjunto de la sociedad política.

«No hay verdadera democracia, como dice un ilustre publicista, mas que allí donde existe cierta comunidad de ideas y de sentimientos que permite á los miembros de una sociedad acercarse, comprenderse, respetarse, en las condiciones mas desiguales, sin que la ley tenga que intervenir entre el orgullo insolente de los unos y la humildad servil de los otros.»

Sigue diciendo *El Diario*:

«Inútil sería negar que la democracia se halla fraccionada en distintos grupos, que conviniendo todos ellos en lo fundamental, aparecen, sin embargo, divorciados por diferencias de detalle y por otros motivos no menos fútiles, cuya desaparición anhelamos sinceramente.»

Otro error y otra muestra de desconocimiento del asunto.

La democracia española, ó por mejor decir, los partidos democráticos están en un período genesiaco, están formándose para ser gubernamentales, dentro de los principios y dentro de la práctica.

Si desapareciesen lo que *El Diario* llama diferencias de detalle y motivos fútiles, que son diferencias esenciales en la misma escuela, la democracia carecería de la primera condición de vida: la variedad en la unidad.

He aquí por qué nosotros, y cuantos quieren la vida de la democracia, anhelamos el deslinde y la organización de los partidos, pero predicando la unión para conseguir el fin común: el reinado de la democracia; mas no una democracia raquíca y mal comprendida, sino una democracia verdadera, vigorosa, viable, cuando ella presida á la organización del Estado.

Dice, por último, *El Diario* que defiende los principios «democrático-gubernamentales» (otra frase que nada significa) «que proclamó el antiguo y consecuente (!!!) demócrata don Emilio Castelar, reconocido jefe de la derecha democrática (en caso sería la extrema derecha que siempre se calla el colega), de igual manera que el señor Pi y Margall lo ha sido de la agrupación denominada autonomista, que con aquella, constituyen en la actualidad los dos únicos matices de nuestro antiguo partido.»

Otro error. Este merece capítulo aparte, y á él consagraremos algunos artículos.

Por hoy solo diremos al colega de los crasos errores, políticamente hablando, que si hay algún *matiz* (otra palabra mal apropiada,) si hay algún partido en nuestro campo bien determinado y verdaderamente gubernamental, siquiera le reste aun trabajar en su organización, es el partido democrático-progresista.

Este, como dice un profundo artículo del nuevo colega *El Libro del Pueblo* (que reproduciremos otro día recomendándolo á los demócratas, y en el que tiene mucho que aprender *El Diario*) «viene á realizar el principio superior de la armonía sobre el de la variedad que de opuesta manera representan el unitario y el federal individualista, el del señor Castelar y el del señor Pi.»—«El principio unitario y el principio individual son exclusivos, abstractos, falsos. La realidad es juntamente una y varia, total é individual.»—«El principio exclusivo del todo conduce al orden de la tiranía. El principio exclusivo individual conduce al libertinaje

anárquico. El principio armónico constituye el orden de la libertad.»

A realizarlo tienden los principios políticos que defendemos con *La Discusion*, *El Libro del Pueblo*, *El Manifiesto*, *La Prensa Moderna*, *El Liberal*, *El Demócrata* y otros periódicos de Madrid y la inmensa mayoría de la prensa democrática de provincias, que no tienen el *matiz* de Castelar ni el de Pi, y que *El Diario* incurre en el crasísimo error de suponerlos extraños á la democracia histórica, y sin duda extraños al complejo juego de los partidos dentro del actual estado de la democracia española.

El conde de las Almenas, diputado ministerial, ha publicado un folleto, titulado *Veinte años en el poder*. En dicho folleto se pide que los conservadores dirijan las riendas del Estado durante los años que indica el epígrafe.

Como para que esto sucediese era necesario que los conservadores cambiaran totalmente en su modo de ser, creemos que el autor de dicho folleto se ha despachado á su gusto, y no ha contado con que sus correligionarios tienen necesidad de una política de atracción, en vez de la exclusiva que practican.

A estos conservadores se les viene la casa encima, y todavía no notan los síntomas del vendabal que amenaza su campo.

#### Noticias sobre instrucción pública.

Tenemos motivos para suponer que no son muchas las juntas locales de 1.ª enseñanza que han cumplido con la devolución del interrogatorio que al efecto se les remitió en tiempo oportuno por la junta provincial del Ramo, relativo al número de individuos de que se compone aquella, cuántos saben leer y escribir, y qué gastos extraordinarios se han hecho durante el último decenio; pues el día veintitres del actual termina el plazo para cumplir con dicho requisito.

Habiendo terminado el concurso de traslación, suponemos que la junta de instrucción pública se ocupará luego de la propuesta que ha de remitir al Rectorado, para el nombramiento de maestros y maestras.

Por la Secretaría de la junta de instrucción pública de Huesca se ha remitido á la dirección general del ramo, la estadística de 1.ª enseñanza correspondiente al decenio de 1870 á 80, el cuadro de las fundaciones piadosas que hay en la provincia, correspondiente al mismo período, y otro de los gastos extraordinarios hechos por las juntas locales en el mismo espacio de tiempo.

En el mes actual deben verificarse oposiciones á escuelas vacantes en las provincias de Gerona, Lérida, Zaragoza, Navarra, Logroño, Oviedo, Leon, Orense, Coruña, Salamanca, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Alicante y Jaen.

Ha publicado la *Gaceta*, el escalafón del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, para que los interesados puedan presentar, ante la dirección general de obras públicas, las reclamaciones convenientes, en el término de 90 días.

Interesa recordar al cuerpo electoral que en el corriente mes, no sólo deben publicarse las listas rectificadas de electores

para diputados á Cortes, sino que deben cumplir igual obligación, por lo que respecta á las elecciones de senadores, los rectores de las Universidades, directores y presidentes de las Academias y Sociedades económicas.

#### CORRESPONDENCIA.

Madrid 6 de Enero de 1881.

Sr. Director de EL MOVIMIENTO.

El cadáver del general Moriones parte hoy para Egea de los Caballeros, donde esta el panteón de familia, en que ha de reposar. Con el muerto, vese una esperanza del partido liberal. El que desde sus años juveniles fué adalid constante de la libertad, no podía faltar á esta, cuando llegue la hora suprema de contarse los defensores de ella. Dicen los ministeriales que estaba propuesto ya para ministro de la Guerra, y que su muerte ha causado á Cánovas una verdadera estorsión política. No sé qué verdad puede tener este rumor, pero es lo cierto que Moriones era una esperanza mas para el partido liberal. La comarca aragonesa ha perdido no poco tambien con la muerte del general; por el pronto era un gran apoyo en la cuestión del ferro-carril. Los carlistas se han alegrado ¿por qué negarlo? de su muerte. Recuerdan sin duda los planes que les frustró, la fuga que hizo emprender al rey trahumante en Oroquieta, y otras cosas memorables. ¡Paz á los restos de uno de los que mas contribuyeron á la revolución de Setiembre!

Quizá esta tarde, sino lo estorba el ceremonial con que será conducido á la estación el cadáver de Moriones, y á cuyo acto asistirán muchos personajes, se leerá por Moreno Nieto la contestación al discurso de la Corona. Sus compañeros de comisión la aprobarán; enteraráse de ella el ministerio: leeráse mañana en Cortes y el lunes comenzaráse la discusión. ¿Quién la combatirá? El Directorio fusionista ayer reunido, ha hablado sobre el asunto, y han empezado á circular por los periódicos cuatro nombres, los de Sagasta, Alonso Martínez, Leon y Castillo y Venancio Gonzalez. Se ha dicho que el primero atacará la política general conservadora; que el segundo, como mejor jurisconsulto, sacará á luz la cuestión del Principado; que el tercero hablará contra ciertos detalles de la política del momento; y que el cuarto abordará la cuestión económica, sin olvidar las irregularidades. Hoy se dice que no es exacto este reparto de turnos: que hablará el marqués de la Vega de Armijo, y que Balaguer, *l' enfant terrible* hoy de los constitucionales, hablará, aunque no sea mas que para alusiones, confirmando sus declaraciones de este verano, que oirá con gusto el fusionismo. Allá veremos lo que sucede.

Se insiste en lo del silencio de los demócratas, exceptuado, por supuesto, Castelar.

Los periódicos constitucionales de hoy se limitan á decir, sobre la junta de ayer del Directorio, que reinó la mayor armonía en ella, y que los acuerdos que se tomaron, todos fueron relativos á la próxima discusión del Mensaje.

Sigue siendo comentado el artículo de *Las Provincias*, periódico conservador de Valencia. En las filas conservadoras ha producido detestable efecto. El peor enemigo de Cánovas no le hubiera escrito igual. Muchos periódicos le han trasladado á sus columnas, y hago gracia del extracto de él á mis lectores. Los ministeriales, no sabiendo en el primer mo-

mento, á quien echar la culpa de tan monstruoso parto, se la han achacado á Silvela. El rumor, antes que nadie, le han hecho circular los húsares, sin duda para perjudicar á este. El autor del artículo es el jefe de los conservadores valencianos, hoy, por lo visto, disidente. En el tal escrito se levanta un poco la cabeza, dicho sea en su honra, sobre el barro en que se enfanga la política conservadora, y se dice la verdad, miradas las cosas bajo el punto de vista monárquico-constitucional. ¿Pero como ha de gustar á un conservador de pura raza, que se diga que *no conviene que haya partidos sistemáticamente excluidos del poder*, que D. Alfonso es *rey de todos los españoles* y que conviene que lo parezca, que al lado de las ventajas de los gobiernos permanentes están las desventajas de las oposiciones exasperadas y que va notándose en el partido conservador falta de fé, de vigor y de iniciativa? Si á este artículo de *Las Provincias* se une lo dicho dias atrás por *El Diario de Barcelona*, resulta que son ya dos los periódicos de la situación que han izado bandera contra ella. Algunos esperan que hable *La Época*, que de cuando en cuando suele tener pujos de independencia, pero *La Época* no hablará. *El momento pasa, el momento puede haber pasado*, repiten los fusionistas, decorando las palabras de *Las Provincias* y mirando al gobierno. Yo creo que ha pasado, y que no volverá, como las golondrinas de Becquer.

En Palacio hay gran recepción y acude bastante genté. Asisten diversos centralistas. El día, como de fiesta, está encalmado, y circulan escasas noticias. Por el camino que ha de cruzar el cadáver de Moriones no deja de verse genté.

Suyo S.

#### LOS VINOS DE BURDEOS.

Las cinco marcas principales del vino de Burdeos son Chateau-Iquem, Chateau-Lafitte, Chateau-Margaux, Haut-Brion y Chateau-Latour. El distrito de Iquem pertenece á la familia de Sur-Saluces, que lo compró en 1785, con el castillo de aquel dominio, al Sr. Sauvage, de Iquem.

Comprende 360 acres de terreno, dos tercios del actual están cubiertos de los viñedos tan celebrados de Iquem. Produce al año un término medio de 120 barricas de 300 galones cada una, y los precios varían extraordinariamente, pues, por ejemplo, al paso que las vendimias de 1856 y 60 se verificaron á 1.200 pesos fuertes por barrica, la de 1858 no produjo más que la mitad de esa suma.

Chateau-Lafitte pertenece á los Rothschild, quienes lo heredaron del Baron James Rothschild, que habia pagado por el entero dominio 825,000 pesos fuertes. Produce al año 180 barricas de 200 galones, de los cuales 148 son siempre de primera clase y producen 1,800 pesos por barrica.

Chateau-Margaux perteneció en lo antiguo á la familia Montferriand, y los viñedos no se plantaron en él hasta 1750. En 1802 la propiedad fué adquirida por el Marqués de Laconilla, quien construyó en vez del antiguo castillo una hermosísima residencia. Comprada ésta en 1836 por el Conde de Aguado, la vendió algunos años hace en un millón de pesos al banquero parisien Mr. Pillete Will. Hoy se producen allí 155 barricas, 1.600 pesos cada una.

Chateau-Latour es propiedad hoy de los señores Flers de Beaumont, de Gravelle y de Courtevron, descendientes todos de la noble familia de Segur. Sus 90 barricas de vino superior saleu todas para Inglaterra, donde las pagan á altos precios.

Los viñedos de Chateau-Brion pertenecen á Mr. Amédée Larrieu; cubren 120 acres de terrenos y producen 100 barricas de un vino magnífico.

Puede decirse que los cinco distritos producen anualmente 645 barricas de aquellas afamadas marcas, ó sean unos 120 galones, cuyo valor, inmediatamente despues de la vendimia, es de un millon de pesos.

(Faro de Vigo.)

**BOLETIN LOCAL.**

Con motivo de la inauguracion del *Gran Café del Centro*, Coso bajo número 9, á cargo de don Pablo Martinez, habrá el domingo 9 del actual, un concierto en que la orquesta dirigida por el señor Vila, ejecutará algunas piezas de su repertorio, de dos á cinco de la tarde.

A las dos de la tarde de ayer llegó á esta capital el regimiento de caballería «Lanceros del Rey,» que queda aquí de guarnicion.

Hace tres días que recibimos con una hora de retraso el correo de Zaragoza, á consecuencia del trasbordo que hay que hacer en el puente de Zuera, que según nuestras noticias no estará recompuesto antes de un mes.

Anteayer cayó una pequeña lluvia en los términos de Huesca, acompañada de algo de nieve; ayer amaneció el día completamente despejado.

El mal servicio de la Compañía del Norte.

El día 28 del mes pasado se solicitaron en la estacion de Huesca wagoes-jaulas para trasportar ganado lanar, que tuvo que salir el día 2 por tierra á causa de no haberse completado el material necesario.

Después de cinco días de haber recibido un comerciante de Huesca el talon para recoger algunos géneros procedentes de Zaragoza, estos no habían llegado aun á la Estacion de aquí.

La sociedad de baile *A Canfranc* ha dispuesto un baile para hoy á las nueve y media de la noche, en el Salon Oriental.

Las cotizaciones de los aceites de oliva han sufrido nueva baja en los mercados españoles, gracias á la cual las transacciones se han paralizado mas de lo regular en esta época.

En Alcañiz vendiase la arroba de aceite,

hace dos días, á 34 reales sin visibles señales de mejorar de precio.

En Barcelona ha continuado tambien la baja, vendiéndose los aceites de Andalucía de 18 1/2 á 19 duros la carga de 115 kilos, obteniendo los de Tortosa de 19 á 19 1/2. En dicha capital del Principado catalán los almacenistas no quieren surtirse, á pesar del bajo precio del líquido y de hallarse sin existencias, esperando sin duda mayor baja. Los andaluces, por su parte, han suspendido las remesas, porque no les conviene los altos precios, muy desnivelados con los de los mercados de su tierra, y porque han tenido pérdidas considerables en las partidas que han enviado á la venta, desde el principio de la campaña. Créese, no obstante, por los inteligentes en esta clase de negocios, que los precios del aceite han de reponerse dentro de poco tiempo.

Tortosa, donde la cosecha ha sido muy regular, cotiza los aceites á 46 reales cántaro la clase superior.

Andalucía cuenta este año con una abundante cosecha. Los precios del referido caldo en las plazas de aquella rica zona son de 33 1/2 reales arroba en la parte baja, como Utrera, Sevilla, Moron y otras, y de 31 reales en la parte alta, tales como Montoro, Montillo y Jaen.

(Del *Diario de Avisos* de Zaragoza.)

Nuestro estimado colega *El Diario de Avisos* de Zaragoza, denuncia un hecho de los que prueban la lentitud con que la Compañía del Norte ejecuta determinados servicios en la estacion de aquella ciudad, y dice:

«Como no es este el primero ni el vigésimo hecho que lamentamos, sin encontrar en las esferas oficiales correspondientes el eco merecido, no ha de servirnos de extrañeza si de nuevo se deja sin excitar á la compañía del Norte más diligencia y esmero del que tiene á su cargo.»

Tambien en Huesca, la falta de material de transporte origina retrasos que perjudican muchísimo, especialmente al importante comercio de vinos.

El martes se celebraron honras fúnebres en la iglesia de S. Miguel de los Navarros de Zaragoza por las almas de los que murieron en el memorable día 4 de Enero de 1874.

Ha sido suprimido el portazgo de El Pueyo de Jaca, por no producir lo necesario para el sostenimiento del personal.

Tras de esta, creemos que vendrán otras supresiones análogas, pues, en general, el sistema de portazgos tie-

ne que producir, necesariamente, muy escasos rendimientos.

Los conservadores, en su afán de sacar á relucir añejas preocupaciones, no han calculado que estas medidas son incompatibles con el espíritu moderno, y están condenadas por la ciencia económica

**BOLETIN COMERCIAL.**

**MERCADO DE HUESCA DEL DIA 7.**

Trigo... á 38, 39, y 40 pesetas cahiz.  
Cebada... á 16 y 17 » »  
Abena... á 13 y 14 » »  
Maiz... á 21 y 22 » »  
Aceite... á 50 reales arroba—1 1/2 libra.  
Vino... á 16 » decilitro.  
Carnero... á 6 » kilogramo.  
Barato... á 4'30 » »  
Vaca... á 5 » »  
Ternera... á 6 » »  
Tocino fresco... á 7 » »  
Id. añejo... á 8 » »  
Sardina fresca catalana... á 6.

NOTA.—Como rigen á la vez el sistema métrico y el sistema antiguo de pesas y medidas, damos los precios con arreglo al más usado para cada artículo.

**BOLETIN DE NOTAS UTILES.**

**CORREOS.**

**SALIDA DE HUESCA.**

Cataluña... 7 mañana.  
Jaca y Francia... 12 Id.  
Barbastro... 12 Id.  
Madrid... 5 tarde.

**LLEGADA DE LOS MISMOS.**

Jaca y Francia... 6 mañana.  
Barbastro... 6 Id.  
Madrid... 10 Id.  
Cataluña... 8 noche.

**SALIDA DE LOS PEATONES.**

Los de Nocito, Piracés, Novales y Arascués á las siete de la mañana.

Los de Banariés, Coscollano, Nueño y Fañanás á las doce de la misma.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

*Santos de hoy.*—Santos Luciano pbro. y comps., Teófilo mr., Apolinar y Severino obs. y Santa Gúdula.

*Cultos.*—La misa conventual en la Catedral y parroquias á las horas de costumbre; la hora Santa en San Vicente el Real de 4 y 1/2 á 5 y 1/2 y á continuacion felicitacion sabatina á Maria Inmaculada. Visita de la Cortede Maria á Nuestra Señora de la Concepcion en la Catedral. San Pedro y San Lorenzo.

*Santos de mañana.*—Santos Julian, Revocato, Fortunato, Jacundo mrs. y Santa Basilisa, vg. y mr.

*Cultos.*—Las misas rezadas de alba, 8 y media 9 y 12 1/2 en la Catedral; de 9 y 11 en San Lorenzo. La conventual en la Catedral y demás parroquias á las horas de costumbre; la hora Santa en la Compañía de 3 1/2 á 5 1/2, con plática y Trisagio. Visita de la Corte de Maria á Nuestra Señora del Rosario en la Catedral, San Lorenzo y Santo Domingo.

*Santos del lunes.*—Santos Gonzalo de Amaranito, Agaton p. y Nicanor, mr.

*Cultos.*—La conventual en la Catedral y parroquias á las horas de costumbre; la hora Santa en San Vicente el Real de 4 1/2 á 5 y media. Visita de la Corte de Maria á Nuestra Señora del Carmen en San Pedro y San Lorenzo.

**A LOS JORNALEROS.**

Se trata de hacer una gran plantacion de viña.

Se pagarán las hoyas á 24 reales el ciento.

El terreno es bueno y se hoya bien. En la casa del Corral de los Toros (Pebredo) informarán.

**LEÑA DE ENCINA.**

En el monte llamado *el Lecinal*, propiedad de D. Fructuoso Sender, se venden lotes de leña de encina á once duros uno, y á doce y medio con ramilla.

El propietario informará.

**YESO DE PIEDRA.**

Se halla de venta en la alfarería de Constantino Olivera, plaza de San Voto, núm. 1, accesorio.

Igualmente se hallara yeso blanco; ambos á precios arreglados.

(28) **LAS VIRGENES RUSAS,**

Por M. L. Gagneur.

—No era mas que una broma, dijo con encantadora sonrisa. No me guardais rencor, ¿no es verdad?

—No por cierto, replicó el principe, algo turbado por aquella sonrisa.

—¿Cuándo habeis decidido marchar?

—¿Y vos?

—No será antes de Abril.

—Yo, dijo Vassili, cuento partir el mes próximo.

—Esperamos, añadió Wanda, que hareis de nuestra residencia vuestro cuartel general.

—¿Cómo rehusar esa invitacion cuando iria yo hasta el fin del mundo con la esperanza de volver á encontrar esos hermosos ojos!

Wanda llevó con coqueteria un dedo á sus labios, y dijo:

—Schit, no nos descompongamos.

El principe besó la mano que aquella le tendió, y salió.

Apenas habia cerrado el portier, cuando Wanda, exclamó con un gesto de profundo disgusto:

—¿Qué cargante y empalagoso personaje. Su beso me ha producido el efecto de una mordedura de vívora; y con la otra mano trató de borrar la huella.

—Abriendo la puerta llamó á Katia, que vino en seguida, y á quien refirió detalladamente su conversacion con Stackelberg.

—Si no se hubiera tratado de salvar á nuestros amigos de Ucrania, y quizá nuestras escuelas, no habria tenido valor para alargarle la mano.

Refirió luego á Katia su entrevista con Veremine.

—Seguramente, añadió, la misiva del comité revolucionario ha producido cierto efecto en el emperador, que parece va á despertarse.

—El pueblo, dijo Katia, se despertará antes que él.

XI.

**PASION.**

En aquel instante el ayuda de cámara entró, y dió á Wanda, en una bandeja de oro, una carta que ostentaba escudo de armas.

Reconociendo las cifras y la letra, Wanda

la abrió con prontitud, y leyó lo siguiente:

«Querida Wanda de mi corazon:

«Me olvidas, me abandonas; y sin embargo, tu pobre Nadege es la más desgraciada de las mujeres. Si no te apresuras á venir en mi ayuda, siento que voy á morir. Mi marido me engaña. Desde hace mucho tiempo, ya lo sabes, abrigaba sospechas, pero hoy tengo la prueba. ¡Esto es horrible!... Estoy en cama, con una fiebre ardiente. Mi desdicha no tiene remedio mas que en la muerte.

«¡Ah! soy muy cobarde, me avergüenzo de mi misma. Aun amo á este infiel, á quien deberia odiar. Jamás le amé con tanta passion. Los celos me devoran. Me vuelvo loca con la idea de que otra posea su amor, sus pensamientos, sus caricias.

«Le adoro; adoro á este hombre que no me ama. El aun no me aborrece, mas me causa gran pesar no poder ocultarle mis celos, que, á pesar mio, estallan en reproches, en súplicas, en suspiros. Ante mi dolor, él se encoge de hombros ó bosteza.

«Si tardas en venir, todo ha concluido para mi... En algunos momentos, me acometen vértigos, y tengo deseos de matar á mi rival, y sobre todo, de acabar con una existencia demasiado pesada para mi corazon, destrozado por completo. Solo cuento contigo, con tu alma heroica, para devolverme el valor de vivir.

«Tu amiga desesperada.—*Nadege Lit-zanoff.*»

Al leer estas lastimeras lineas, el rostro de Wanda palidecia, se descomponia.

—¡Nadege! ¡mi pobre Nadege! murmuró; ¡Si supiera!... ¡Desdichado Stepane!... ¡Cómo se fijaba ayer en mi su vista!... ¡Qué sombrío fuego y qué tristeza en aquella mirada!

Ese recuerdo hizo estremecerse á Wanda; llevó una mano á su corazon, mientras que con la otra se asia fuertemente al respaldo de una silla.

—¿Qué tienes? preguntó Katia.

—Nada, dijo aquella, haciendo un esfuerzo para dominar su turbacion. Apresúrate, manda enganchar mi carruaje; vamos á casa de Nadege. ¡Pobre querida amiga!

XII.

**LA TERCERA SECCION DE LA CANCELLERÍA IMPERIAL.**

Mientras Wanda iba á ver á su amiga, Vassili Stackelberg se dirigia hácia la misteriosa casa de la calle de Liteinaia, para dar cuenta al jefe de la tercera seccion del

Comunicados y anuncios  
a precios convencionales.

# ANUNCIOS.

Dos anuncios que no es-  
cedan de seis líneas, gratis  
mensualmente a los suscri-  
tores.

## GRAN CAFÉ DEL CENTRO A CARGO DE DON PABLO MARTINEZ,

Coso bajo, 9,---PRINCIPAL.

Disuelta la sociedad «CIRCULO DEL RECREO,» el dia nueve se abrirán al público los salones que ocupaba dicho CIRCULO, donde su dueño, don Pablo Martinez, ha introducido notables reformas, tanto en lo que afecta a los locales y billares, como en lo concerniente al mejor servicio en el ramo de cafés.

## GRAN CAFE DEL CENTRO.

COSO—BAJO—9.

En la calle de Ramiro el Monge, (antes Correría,) número 26, se vende leche de vaca al precio establecido, y de burra a precios convencionales.

Se vende una chimenea de hierro fundido, para carbon de piedra ó cok: con siete metros de tubería; por doce duros.  
En la imprenta de este periódico darán razon.

## SOCIEDAD SERTORIANA

DE ESTUDIOS PSICOLÓGICOS DE  
HUESCA.

OBRAS QUE SE HALLAN EN SU BIBLIOTECA  
DE ALLAN KARDEC.

- El libro de los espíritus.—(parte filosófica.)
- El libro de los mediums.—(parte esperimental.)
- El evangelio segun el espiritismo.
- El cielo y el infierno ó la justicia divina.
- El génesis, los milagros y las profecias.

DE TORRES-SOLANOT.

- Preliminares al estudio del Espiritismo.
- El catolicismo antes de Cristo.
- La religion Láica.
- Controversia espiritista.
- Defensa del Espiritismo.

DE VARIOS AUTORES.

- Armonía universal.—(dictados de ultra-tumba.)
- Celeste, novela espiritista.
- Leila ó pruebas de un espíritu.
- ¿Que es el espiritismo?—(folleto.)
- Ensayo de un cuadro sinóptico para la unidad religiosa.
- Coleccion de oraciones espiritistas.
- El espiritismo en la Biblia.
- Verdadera doctrina.
- Carácteres de revelacion espiritista.—(folleto.)
- Colecciones de la revista los espiritistas de Barcelona del año 1872 á 1880.

Se admiten suscripciones a los estudios psicológicos, de Barcelona.—Revista de La Voz del buen sentido de Lérida.—La Luz del porvenir, de Barcelona.

## HIGOS DE FRAGA,

Los hay en cajas de arroba, media arroba y cuarteron.

Vinos generosos de Jeréz, Málaga, Moscatel, Manzanilla, Pajarete, Pedro Ximenez etc.

Bonitas cajas de pasas propias para regalos, y ricas aceitunas sevillanas.

PASCUAL ATARÉS.

PLAZA DE S. LORENZO NÚM. 1.

## LOS VEGETALES

POR DON JOSÉ FATÁS Y BAILO.

Este precioso libro de lectura ha venido a satisfacer una necesidad imperiosísima, hace tiempos sentida entre nosotros. Su autor, con amena sencillez y estilo agradable, presenta a los árboles como los mejores amigos del hombre y como sus más fieles y mas importantes servidores.

Recomendamos eficazmente esta obrita a nuestros favorecedores.

Se vende a 3 reales ejemplar en las principales librerías.

## EL MOVIMIENTO.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y

DE INTERESES MATERIALES DE  
HUESCA.

Se publica tres veces a la semana.

Contendrá artículos doctrinales, políticos, científicos, literarios y de intereses materiales.—Noticias generales, correspondencias, y telegramas de servicio particular.—Revistas.—Boletín local religioso etc.—Folleto instructivo y ameno.—Anuncios.

Precios de suscripcion. En Huesca, un mes 3 reales. Fuera; trimestre 10 (adelantado.)

SE SUSCRIBE.

En la Redaccion y Administracion, número 9 Coso-bajo.

En la imprenta de este periódico se necesita un aprendiz.

## CAPSULAS DARTOIS CONTRA LA TISIS

REMEDI  
ESPECIAL

CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA

EN TODOS GRADOS

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados, en los *Costipados, Bronquitis crónicas, Asma* y especialmente en la *TISIS*.—Las CAPSULAS DARTOIS se toman fácilmente y son soportadas por todos los enfermos. Es importantísimo a fin de evitar las falsificaciones que produce el éxito de este producto, exigir el verdadero nombre y sello del gobierno francés en cada frasco.—Precio 14 reales.

DEPÓSITO GENERAL PARIS, 97 RUE DE RENNES.

EN MADRID, AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, SORDO, 31.

## VINOS PUROS.

¿Queréis beber agua buena?  
A la fuente del Ángel que yo no quiero venderla.

¿Queréis vino puro?  
Acudid al *Coso-bajo 72*, que lo en contrareis excelente.

Cántaro ó sean 10 litros 14 reales, el litro 14 cuartos ó sean 78 céntimos de peseta.

De un cántaro arriba, se sirve a domicilio.

72, Coso--bajo 72.

## CALZADO.

En la calle de Ramiro el Monge (antes Correría), número 14, zapatería de Alberto Palmer, se ofrece al público calzado de todas clases, de sólida construccion, y a precios económicos.

AVISO.

En el despacho de carnes de Fructuoso Sender, Mercado nuevo, se vende carnero a 6 reales kilógramo. Leche de cabra a cuatro cuartos libra, ó sean 37 centilitros, y cabritos de leche.

## GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores a todos los demas ferruginos en los casos de *Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Ectenacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños*, y las enfermedades causadas por el *Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre* a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no emnegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

EL ELIXIR de HIERRO RABUTEAU esta recomendado a las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado a los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPaña A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantia la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C<sup>o</sup> y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.